

Guayaquil, Marzo 15 del 2018

Señores Miembros
Junta General de Accionistas de Dimidium S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las funciones de COMISARIO de Dimidium S.A. he procedido a examinar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

De la revisión efectuada puedo informar que en los libros y registros de han aplicado los principios de Contabilidad generalmente aceptados, guardándose consistencia y uniformidad, así como también se han considerado las disposiciones legales vigente.

En mi opinión el Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación financiera de Dimidium S.A. cortados al 31 de diciembre 2017.

Particular que pongo a sus conocimientos para los fines consiguientes, me suscribo de ustedes.

Atentamente



Teresa Cabezas González
Ingeniera Comercial

Guayaquil, Marzo 15 del 2018

Señores Miembros
Junta General de Accionistas de Dimidium S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las funciones de COMISARIO de Dimidium S.A. he procedido a examinar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

De la revisión efectuada puedo informar que en los libros y registros de han aplicado los principios de Contabilidad generalmente aceptados, guardándose consistencia y uniformidad, así como también se han considerado las disposiciones legales vigente.

En mi opinión el Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación financiera de Dimidium S.A. cortados al 31 de diciembre 2017.

Particular que pongo a sus conocimientos para los fines consiguientes, me suscribo de ustedes.

Atentamente



Teresa Cabezas González
Ingeniera Comercial